ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable:

No. de acta: Reunión interna ☐ Reunión externa ☐

Fecha: 2 marzo 2026 Hora de inicio : 11:00 am Hora de finalización: 12:00 am

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento al proceso de recibo final y liquidación del Convenio de Asociación con Fundación Alianza Biocuenca No. SA-CD-CASO-243-2022 , mediante la revisión del estado de la documentación contractual, técnica y financiera cargada en el drive institucional, identificar información faltante, definir lineamientos para la organización de los soportes de ejecución y acordar ajustes al informe final y al acta de liquidación.

TEMAS TRATADOS

1. Revisión de la documentación contractual y financiera cargada en el drive.
2. Estado de los informes de ejecución, informe final e informe de liquidación.
3. Verificación del reintegro de rendimientos financieros y saldos no ejecutados.
4. Organización del componente técnico del convenio.
5. Documentación y soporte de los acuerdos de conservación.
6. Ajustes de redacción y contenido del informe final.
7. Inclusión de resumen financiero en el acta.
8. Necesidad de alineación entre la documentación del drive y la información publicada en SECOP.
9. Identificación de documentos faltantes y estrategia para su solicitud.
10. Definición de compromisos y programación de nueva reunión de seguimiento

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la sesión se realizó una revisión detallada de la documentación disponible en el drive correspondiente al Convenio Biocuenca, incluyendo los documentos precontractuales, contractuales, pólizas, acta de inicio y soportes

de garantías. Se consultó sobre el Anexo 16 relacionado con soportes de rendimientos, aclarando que corresponde al consolidado de reintegros de rendimientos financieros organizados por anualidad.

Se evidenció que, si bien reposan los informes financieros bimensuales dentro de la carpeta de ejecución, aún no se encuentra cargado el informe de liquidación ni los documentos correspondientes a la vigencia 2025. Se informó que el reintegro de rendimientos y saldos no ejecutados ya fue realizado a la Secretaría, quedando pendiente la carga de los soportes correspondientes.

En relación con el componente técnico, se discutió la necesidad de reorganizar la información contenida en el drive, proponiendo estructurar subcarpetas que permitan separar claramente comités técnicos, mesas técnicas, informes de supervisión e informes técnicos, garantizando que la organización responda a las obligaciones pactadas en el convenio y facilite su trazabilidad.

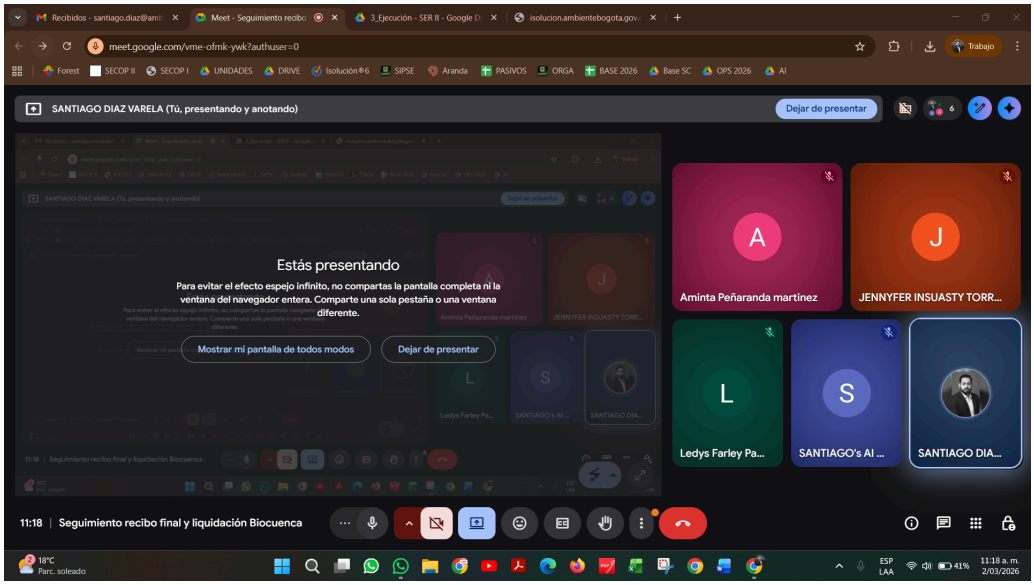
Respecto de los acuerdos de conservación, se acordó consolidar su documentación en una carpeta específica y referenciarla expresamente en el acta. Asimismo, se determinó que el acompañamiento técnico a los beneficiarios, incluyendo visitas de seguimiento, debe quedar debidamente soportado dentro de dicha estructura documental.

En cuanto al informe final, se señaló la necesidad de ajustar su redacción en tiempo pasado e incorporar una sección de “hechos relevantes”, en la cual se deje constancia de logros, suspensiones, retrasos en desembolsos y demás situaciones significativas presentadas durante la ejecución. En este contexto, se acordó incluir un epígrafe denominado “Pormenores en el desarrollo de los acuerdos de conservación”, en el cual se describirán las novedades identificadas, tales como la reducción de área en un acuerdo y el retiro voluntario parcial de otro beneficiario, con su respectivo soporte técnico.

Se determinó igualmente la conveniencia de incluir en el acta un cuadro resumen de ejecución financiera que detalle: valor total del convenio, valor ejecutado, valor pagado y saldos reintegrados.

Finalmente, se reiteró que la prioridad es cargar la totalidad de la información disponible en el drive y, posteriormente, verificar su coherencia con la información publicada en SECOP, con el fin de evitar inconsistencias que puedan afectar el trámite de liquidación.

Se dejaron definidos los compromisos correspondientes y se programó nueva reunión de seguimiento para el viernes en el horario de 2:00 p.m. a 3:30 p.m.



COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Pendiente cargue componente técnico.	Jennifer Insuasty	6.3.2026
Balance financiero del convenio en acta de recibo final.y anexos financieros	Aminta Peñaranda	6.3.2026

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de "tipo y número de documento de identidad" en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodriguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodriguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

FECHA: 02.03.2026	HORA DE INICIO: 10:00	HORA DE TERMINACIÓN: 11:00
LUGAR: Virtual	TEMA: Liquidación Biocuenca	RESPONSABLE: SBIO

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Jennifer Insuasty Torres	**CC 52960404**	**SDA/SBIO**		**X**		**jennyfer.insuasty@ambientebogota.gov.co**	**3145087108**	**JIT**
Ledys Farley Parra	**52217561**	**SDA/DGA**		**X**		**ledysfarley@gmail.com**	**3123589979**	**LFPC**
Santiago Diaz Varela	**1018423560**	**SDA/DGA**		**X**		**santiago.diaz@ambientebogota.gov.co**	**3142465519**	**SDV**
Jeny Paola Aldana	**52991270**	**SDA/DAF**		**X**		**jeny.aldana@ambientebogota.gov.co**		***Jeny Aldana***

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.